

Universalización del Tratado (WGTU)

Intervención a título nacional

Se agradece el trabajo realizado por Usted y la Emb. Yong para desarrollar la lista de preguntas prácticas relativas a la adhesión, ratificación y nacionalización del Tratado. Coincidimos en que ese proceso puede significar un reto para la universalización del Tratado.

Damos la bienvenida a la reciente adhesión Malawi y Gambia, haciendo votos para que continúe esta inercia positiva hacia la universalización del Tratado.

México hace un llamado a trabajar de manera conjunta para entender y abordar los retos particulares de cada Estado, y lograr un aumento significativo en el nivel de adhesión, y, sobre todo, de ratificación del Tratado que, en nuestra región, es del 79%.

Apoyamos el proyecto de plan de trabajo a mediano y largo plazo que permitirá empujar los procesos nacionales de ratificación o adhesión al ATT durante un período prolongado que ofrece el enfoque multianual y escalonado, sin perder de vista a los Estados signatarios y principales exportadores e importadores de armas convencionales que aún no forman parte del Tratado.

Advertimos que el plan de trabajo para la universalización podría fortalecerse eventualmente al incluir objetivos específicos relacionados con la violencia de género. Se podría recomendar que los esfuerzos de universalización consideren cómo el ATT puede contribuir a la reducción de la violencia de género mediante un comercio de armas más regulado y responsable.

Asimismo, México da la bienvenida a la propuesta de debates estructurados sobre las prácticas nacionales de adhesión y ratificación del Tratado. Bajo esa lógica, consideramos oportunas las cuestiones contenidas en la lista de preguntas orientadoras para guiar la participación de los Estados en dichos debates, relacionadas con el papel de los diversos actores nacionales, incluidos los procesos legislativos y los procesos de consulta internos. No obstante, advertimos que el carácter voluntario de estas presentaciones podría representar retos para que las reuniones del Grupo sean sostenibles en el largo plazo.

De igual manera, México enfatiza la importancia de crear sinergias con otros esfuerzos de universalización a nivel bilateral, regional y multilateral, y considera útil

que estos esfuerzos sean supervisados y apoyados por el grupo de trabajo. En este sentido, saludamos los importantes esfuerzos que realizan otras partes interesadas para promover la universalización del Tratado.

Finalmente, México expresa su apoyo a las propuestas contenidas en el documento de trabajo de los facilitadores para orientar la labor futura del Grupo de Trabajo, de manera particular en lo que se refiere al enfoque escalonado y complementario con esfuerzos articulados por los co-facilitadores, la Secretaría y otras partes interesadas, así como el listado de preguntas prácticas relativas a la ratificación/adhesión y nacionalización para los debates estructurados.